



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 127/24 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, 12 de marzo de 2024, siendo las 10:10 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sra. Miriam Pérez Morales.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el secretario municipal (S) don Eduardo Fuentes Heredia.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta ordinaria N° 126, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal (S), el día viernes 8, con 27 adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 15:30 horas.

Tabla:

- **Solicitudes para Aprobación del H. Concejo Municipal**
 1. Aprobación u observación acta N°126, se adjunta.
 2. Solicitud de aprobación de contrato de licitación pública ID 4366-3-LR24, denominado "Construcción Cancha Pasto Sintético y Cierre Perimetral, Cerro Negro, comuna de Quillón", por un monto de \$377.846.351.-, que supera las 500 UTM, se adjunta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

3. Solicitud de aprobación de contratos de licitación pública ID 4364-5-LR24, denominado "Servicio de Transporte Escolar, Diversos sectores de Quillón año 2024", por superar las 500 UTM y superar el período alcaldicio, se adjuntan.
4. Solicitud de aprobación del proyecto denominado "Mejoramiento de plaza Villa Brisas de Quillón", aporte solicitado de 389 UF, y mantención y cuidado de áreas verdes, postulación a subsidio D.S. 27 del programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios del MINVU.
5. Solicitud de aprobación del proyecto denominado "Mejoramiento de plaza Villa Los Naranjos", aporte solicitado de 270 UF, y mantención y cuidado de áreas verdes, postulación a subsidio D.S. 27 del programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios del MINVU.
6. Solicitud de aprobación asumir costos de mantención y operación del proyecto postulado a Subdere, denominado Construcción Equipamiento Comunitario de Seguridad, diversos sectores comuna de Quillón, en caso de ser aprobado, por un costo anual de \$2.840.000.-, se adjunta.
7. Solicitud de aprobación de bonificación por retiro voluntario de dos funcionarios, se adjunta.
8. Solicitud de modificar horario de Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal del día 19 de marzo de 2024, para realizarse a las 15:30 horas.

➤ **Correspondencia:**

- Of. Res. N°5771 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se adjunta.
- Informe DOM N°063/2024, sobre proyectos "Mejoramiento Posta de Salud Chancal y Posta de Salud Liucura Alto, Quillón".
- Memorándum N°84-2024 de la Dirección de Obras Municipales por el cual se da respuesta a distintas consultas manifestadas por el H. Concejo, y que incluye los siguientes informes anexos:

- a) Informe N°15/2024 de la Unidad de Medio Ambiente, sobre "Proceso Administrativo de Fondos de Protección Ambiental, 2023".



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- b) Informe N°16/2024 de la Unidad de Medio Ambiente, sobre "Información Técnica de Inspección en Espacios Públicos de la Comuna".
 - c) Informe DOM N°104/2024, sobre "Construcción de Huellas Vehiculares Coyanco Alto, Quillón"
 - d) Informe DOM N°105/2024, sobre "Conservación de Puente de Madera Palermo, Quillón".
 - e) Informe DOM N°106/2024, sobre "Conservación Refugios Peatonales de la Comuna de Quillón".
 - f) Respecto a consultas manifestadas en Sesión N°126, sobre proyecto "Mejoramiento de Infraestructura Deportiva Escuela Héroes del Itata y Escuela Laguna Avendaño, Quillón" y "Conservación Sede Unión Comunal Adulto Mayor, Quillón", se hace presente que tales informes fueron remitidos al H. Concejo y se dio cuenta de ellos en Sesión N°125/24; sin perjuicio de ello, se reenvían, los Informes DOM N°s 74 y 78 ambos de 2024.
 - Carta de la Mutual de Seguridad Cámara Chilena de la Construcción, se adjunta.
- **Cuenta de Comisiones y Viáticos de los Sres/a. Concejales/la**
- **Cuenta del Sr. Alcalde**
- **Incidentes.**

CUENTA DE COMISIONES Y COMETIDOS:

COMISION DE HACIENDA

Presidente y concejal de la comisión de hacienda, Sr. Felipe Catalán; estuvimos en comisión analizando el último informe trimestral que presentó la dirección de control municipal. Comentarle a la comunidad que esta unidad entrega al concejo municipal informes trimestrales para ir viendo la ejecución del presupuesto que como concejo aprobamos anualmente. Dentro de este último informe del año 2023, podemos observar que esta unidad tiene observaciones de algunos gastos o ingresos. Hay dos puntos: primero; la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

diferencia de recursos respecto a los ingresos con los gastos. Donde los ingresos habían sido doce mil millones y fracción y el gasto había sido de trece mil millones y fracción. El director de control mencionó que no está incorporado el saldo inicial de caja que no se ejecutó el año 2022.

Segundo; es la inversión en proyectos de la unidad de SECPLAN que no se ejecutó por la suma de mil doscientos millones de pesos y fracción por lo cual fueron analizadas las razones del por qué no se ejecutaron, si bien se realizaron la mayor parte de las licitaciones, obligaciones de pago y contratos, fueron a final de año 2023, por lo cual no se pudieron ejecutar de manera íntegra y por lo cual es que quedan estos montos sin ejecutar. Es ahí donde nosotros queremos ser bastantes claros. Nosotros siempre en cada modificación presupuestaria y en cada presupuesto nos presentan queremos velar que no haya un estancamiento municipal ya que está en juego el desarrollo de la comunidad, pero nosotros vamos a pedir en esta instancia que haya una mejor programación respecto a la ejecución de los presupuestos.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 786/24:** Es aprobado por el Concejo Municipal el acta N° 126 en sesión ordinaria del martes 11 de marzo.

Aprobaron seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Fuentealba, la concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Se abstiene un voto (1), el concejal Jorge Muñoz por no estar presente en la sesión anterior.

- **Acuerdo N° 787/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado "Construcción cancha pasto sintético y cierre perimetral, Cerro Negro, comuna de Quillón". Licitación Pública ID 4366- 3- LR24, por un monto de \$377.846.351.- por superar las 500 UTM.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- **Acuerdo N° 788/24:** Es aprobado por el Concejo Municipal el contrato denominado "Servicio de transporte escolar, diversos sectores de Quillón 2024". Licitación Pública ID 4364- 5- LR24, por un monto de \$334.822.775.- por superar las 500 UTM y el periodo alcaldicio.

Aprobaron seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Esteban Villegas, Juan Fuentealba, Jorge Muñoz, la Sra. concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Se inhabilita un voto (1), el concejal Leonardo Cifuentes.

- **Acuerdo N° 789/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal asumir los costos de operación y mantención de la iniciativa de inversión D.S 27 denominado "Mejoramiento espacio público Población Los Naranjos, Quillón", el siguiente:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO	COSTOS OPERACIONALES		COSTOS MANTENCIÓN		COSTOS APROXIMADOS MENSUAL	COSTOS APROXIMADOS ANUAL
			MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
1.-	"Mejoramiento espacio público Población Los Naranjos, Quillón"	DS 27	\$70.000	\$840.000	\$100.000	\$1.200.000	\$170.000	\$2.040.000
TOTAL			\$70.000	\$840.000	\$100.000	\$1.200.000	\$170.000	\$2.040.000

- **Acuerdo N° 790/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal asumir el financiamiento para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento de Plaza Villa Brisas de Quillón" correspondiente al 10% (389 UF) del monto total del proyecto y mantención y cuidado de áreas verdes, en caso de ser aprobados por el MINVU.
- **Acuerdo N° 791/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal asumir los costos de operación y mantención de la



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

iniciativa de inversión FRIL GORE ÑUBLE denominado "Construcción equipamiento comunitario de seguridad, diversos sectores comuna de Quillón, el siguiente:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTOS OPERACIONALES (MS)		COSTOS MANTENCIÓN (MS)		COSTOS APROXIMADOS MENSUAL (MS)	COSTOS APROXIMADOS ANUAL (MS)
		MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
1.-	Construcción equipamiento comunitario de seguridad, diversos sectores comuna de Quillón Código BIP:40060964 Vida Útil:10 años	70	840	50	2.000	120	\$2.840
	TOTAL	70	\$840	50	2.000	120	\$2.840

- **Acuerdo N° 792/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el pago de bonificaciones por retiro voluntario de los siguientes funcionarios:

ANA MARIA TORNQUIST CASTRO			
Bonificación por retiro voluntario		Bonificación por retiro complementaria	
Monto mensual	\$ 3.342.000	Monto mensual	\$ 3.342.000
Meses	6	Meses	5
Total	\$ 20.052.000	Total	\$ 16.710.000
Total a cancelar		\$ 36.762.000	

SAMUEL ORMEÑO ALARCON			
Bonificación por retiro voluntario		Bonificación por retiro complementaria	
Monto mensual	\$ 1.266.182	Monto mensual	\$ 1.266.182
Meses	6	Meses	5
Total	\$ 7.597.092	Total	\$ 6.330.910
Total a cancelar		\$ 13.928.002	

- **Acuerdo N° 793/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Municipal cambiar el horario de la sesión de Concejo Municipal N°128 a las 15:30 horas.

Secretario Municipal (S): el día viernes fue enviado a sus correos electrónicos la correspondencia.

- ✓ Of. Estado Res. N°5771 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se adjunta.
- ✓ Informe DOM N°063/2024, sobre proyectos "Mejoramiento Posta de Salud Chancal y Posta de Salud Liucura Alto, Quillón".
- ✓ Memorándum N°84-2024 de la Dirección de Obras Municipales por el cual se da respuesta a distintas consultas manifestadas por el H. Concejo, y que incluye los siguientes informes anexos:
 - a) Informe N°15/2024 de la Unidad de Medio Ambiente, sobre "Proceso Administrativo de Fondos de Protección Ambiental, 2023".
 - b) Informe N°16/2024 de la Unidad de Medio Ambiente, sobre "Información Técnica de Inspección en Espacios Públicos de la Comuna".
 - c) Informe DOM N°104/2024, sobre "Construcción de Huellas Vehiculares Coyanco Alto, Quillón".
 - d) Informe DOM N°105/2024, sobre "Conservación de Puente de Madera Palermo, Quillón".
 - e) Informe DOM N°106/2024, sobre "Conservación Refugios Peatonales de la Comuna de Quillón".
 - f) Respecto a consultas manifestadas en Sesión N°126, sobre proyecto "Mejoramiento de Infraestructura Deportiva Escuela Héroes del Itata y Escuela Laguna Avendaño, Quillón" y "Conservación Sede Unión Comunal Adulto Mayor, Quillón", se hace presente que tales informes fueron remitidos al H. Concejo y se dio cuenta de ellos en Sesión N°125/24; sin perjuicio de ello, se reenvían, los Informes DOM N°s 74 y 78 ambos de 2024.
- ✓ Carta de la Mutual de Seguridad Cámara Chilena de la Construcción, se adjunta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde: indicar que hay obras en las que se está trabajando, como son los refugios peatonales, las huellas Coyanco y el puente Palermo.

Alcalde cede la palabra a la directora DAEM Sra. Úrika Gamonal para que dé a conocer los resultados en los distintos establecimientos del SIMCE 2023.

Sra. Úrika Gamonal: buenas tardes, hago entrega a cada uno de un resumen de los establecimientos, un comparativo de la enseñanza básica. Estamos muy contentos, tuvimos un alza en promedio, aunque todavía no recuperamos el promedio histórico, que en algún momento fue 300 puntos en lenguaje pero tuvimos un alza. Sólo en un establecimiento tuvimos una baja que según estadística, no es significativa que es la escuela Amanda Chávez y una baja significativa en la Escuela de Liucura Alto. Nosotros superamos el promedio nacional y regional en el puntaje. En lenguaje tenemos 280 puntos y en matemática 281. Destacamos la Escuela Puerto Frutales de Coyanco que en lenguaje tuvo 311 puntos y en matemática 301, eso significa que estamos sobre colegios emblemáticos de la región y sobre la educación particular subvencionada de la comuna. En uno de los colegios tienen 286, es decir, cuatro de nuestros establecimientos lo superan, por lo tanto en enseñanza básica tenemos buenos resultados. El trabajo es arduo porque es fácil tener un alza y difícil es mantener en ese nivel. En el liceo Luis Cruz Martínez no es un tremendo puntaje, es aceptable, donde pocos estudiantes tienen el logro que corresponde pero es un puntaje que destaca dentro de los promedios y está sobre la oferta educacional particular de esta comuna y de la comuna vecina. Nos costó despegar después de la pandemia con resultados paupérrimos y nos estamos recuperándonos. Incluí los colegios de la oferta particular subvencionada de la comuna porque frecuentemente se mira la educación pública comunal o municipal como de menor calidad y este resultado demuestra que no. Aprovecho la instancia para reconocer el esfuerzo que han hecho los profesores y asistentes en todos los establecimientos, incluso en aquel establecimiento donde hubo baja porque estamos todos encaminados hacia las mejoras. También mencionarles que no sólo hay un trabajo en apoyo técnico pedagógico sino también a la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

autoestima, hábitos de los estudiantes que se hacen con programas alternativos como son habilidades para la vida y convivencia en general y también que los recursos que recibimos de la SEP y otros, se destinan exclusivamente mayoritariamente para los aprendizajes de los estudiantes.

Estas dos semanas han sido de acomodamiento en los establecimientos por lo que se harán las mejoras correspondientes, tanto de accesos de transporte escolar.

Sra. Úrika Gamonal responde a consultas e inquietudes de los concejales, concejala y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Alcalde cede la palabra a don Leonardo Tapia Ovalle, encargado unidad de medio ambiente para presentarlo al concejo y la comunidad.

Don Leonardo Tapia: buenos días, soy Ingeniero Ambiental de profesión, magister en política de gobierno. Tengo nueve años de experiencia laboral en gestión ambiental, de los cuales seis han sido en municipio. Comencé el lunes pasado y hemos estado conociendo al equipo, viendo elementos por mejorar y avanzar, es parte del diagnóstico que estamos haciendo por el momento. Importante destacar que afortunadamente contamos con un equipo de excelentes profesionales, el rol que juega Cesar, Isabel y Selenia que quiero destacarlos en esta instancia y espero contribuir para que en conjunto ir superando los desafíos que tiene la gestión ambiental de Quillón.

Sr. Leonardo Tapia responde a consultas e inquietudes de los concejales, concejala y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

CUENTA DEL ALCALDE

- Dimos inicio el día 05.03 a la Conmemoración Día Internacional de la Mujer, una pequeña ceremonia se llevó a cabo para nuestras funcionarias municipales, donde destacamos el trabajo de ellas en su rol de mujer y los desafíos que enfrentan día a día. Vaya mis saludos y reconocimiento a todas y cada una de ustedes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- El día 06.03 sostuve una reunión agrupación Tea Acompaño para conocer su plan de trabajo año 2024, y a su vez la agrupación agradeció a la administración por el apoyo en el uso del terreno ubicado a un costado del balneario municipal, que lo usaron como estacionamiento. También se hizo un compromiso con esta organización de una subvención distribuidas en tres cuotas durante el año.
- Participamos de la última reunión del proceso de postulación a Zona de Interés Turístico (ZOIT), Valle del Itata, esta ceremonia se hizo en el recinto de la emprendedora de Lomas De Quillón. Ésta culminó de reuniones con actores relevantes y prioritarios del turismo, permitirá contar con argumentos e insumos para que el comité de ministro del gobierno pueda aprobar esta iniciativa.
- También se realizó la actividad de Conmemoración Día Internacional de la Mujer por la dirección de desarrollo comunitario en la plaza de armas, se desarrolló el evento de reconocimiento a mujeres de nuestra comuna, que en esta oportunidad fue la comunidad las que las destaco por medio del ingreso de cartas, postulándolas a las distintas categorías. Vaya mis cariños y reconocimiento a todas las mujeres de nuestra comuna. En la oportunidad nos acompañó, la coordinadora de la Casa de la Mujer, la Seremi de Gobierno Valentina Pradenas, la directora regional de SERNAMEG Sra. Nicol Ulloa y la Coordinadora Regional de SENAMA Sra. Valeska Morales.
- El Centro Día tuvo una presentación de sus usuarias que nos deleitaron con algunos poemas en la plaza de armas de nuestra comuna.
- El programa vínculo y adulto mayor, dio a conocer en la plaza de armas de nuestra comuna sus distintas prestaciones y beneficios para las personas mayores de nuestra comuna.
- Hito Comunicacional Día Internacional de la Mujer, y visita a nuestras feriantes, donde les entregamos un presente por parte de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género.

Invitaciones:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Invitarle a la presentación del cuadro verde y orfeón nacional de carabineros de Chile, para este miércoles 13 de marzo a las 19:00 horas en nuestro Balneario Municipal.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Solicito que quede en acta la solicitud de arreglo de camino de menos de un kilómetro en el camino de Santa Ana del Baúl, ya que se mejora sólo hasta el paradero. Reitero que por el camino de la forestal hay cuatro familias, hay dos niños que viajan a los colegios y deben venir a dejarlos al paradero, en este tiempo no hay problema pero en el invierno no suben vehículos ya que es pura greda y no se le ha echado ningún material. Esto es en beneficio de los estudiantes.
- El día de la mujer quedé sorprendida con el acto, fue hermoso. También me sentí identificada ya que la mujer como sea sale adelante, en las buenas y en las malas están guerreando para sacar a sus hijos adelante. Felicitar a la Sra. Patricia Márquez que es la encargada de la casa de mujer y también a la Sra. Natalia Aedo. En esa oportunidad les hice ver que cada día me sorprenden porque han ido de menos a más. Vaya para todo el equipo que hicieron posible este acto.

Alcalde: vamos a evaluar este tramo que indica en el sector Santa Ana del Baúl.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Acerca de la Asociación del Valle del Itata que sesionó en la comuna de Quillón, quiero pedir que para cuando hay una nueva sesión nos puedan invitar a los concejales, obviamente de oyentes. Me gustaría saber qué es lo que los alcaldes y representantes del concejo municipal conversan o proponen en esta instancia. Quizás sería bueno escuchar y conversar a los alcaldes de otras comunas.
- Reitero solicitud de la exposición del proyecto de la reposición de la ruta N-48. Veo que están haciendo trabajo de limpieza de las orillas pero



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

aun no nos exponen el proyecto. La vez anterior vinieron y expusieron al concejo, de hecho tomaron algunas consideraciones que nosotros propusimos y en cierto modo pudimos hacer algunas modificaciones. Por mencionar algo, hay dos cruces en donde van a ser necesarias bahías como por ejemplo hacia Bulnes en el campo deportivo Camelia, hoy es peligroso y otra bahía de acceso que va a necesitar el camino para del cruce hacia Chillancito, son propuestas, que pudieran no estar en consideración en el proyecto. Esto sería una exposición para el concejo y la comunidad.

- Quiero solicitar información sobre dos comodatos que tiene que entregar el SERVIU de las juntas de vecinos de la Población 11 de Septiembre y de la Población Eduardo Frei. Sugiero ver la situación de ellos y comenzar alguna gestión de traspaso de estos bienes al municipio para que puedan ser entregados en comodatos más extensos como otras propiedades.
- Solicito información de la oficina de medio ambiente respecto a la información y planificación que se tenga relacionado al programa de tenencia responsable de mascotas, programas de esterilización y el manejo de perros en situación de calle. Esto es una problemática que siempre los vecinos y vecinas siempre están considerando porque hay muchos perros abandonados que atemorizan a la comunidad especialmente por donde transitan los peatones a los establecimientos educacionales. En conversación con el veterinario me indicaba que al momento de castrarlo formaban una pasividad tremenda y con esto podemos dar solución respecto a eso. He señalado en varios concejos que hay programas de esterilización que se están realizando en algunas juntas de vecinos, esa información no lo sabemos y es por ello que cuando se ejecuten presupuestos municipales que sean de esa envergadura que se nos vaya avisando para que nosotros podamos dar información a los vecinos. También señalar que en propuestas de modificaciones presupuestarias que se inyecten recursos a medio ambiente o al ítem que sea necesario para hacer programas de esterilización de perros en situación de calle, que es la problemática más grande que tenemos por la proliferación de estos mismos y en conjunto con una ordenanza que vaya de acuerdo para poder fiscalizar, multar de la forma más efectiva a quienes incumplen esta normativa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicito información sobre qué es lo que ha pasado con el programa de poda y corte de árboles porque la última vez que lo conversamos en esta instancia, senos informó que se había adjudicado una empresa y ésta no presentó la boleta de garantía y no se sabía si se iba a anular el proceso por no presentación en los plazos determinados. Quizás ahora nos podrían dar información porque el listado de vecinos y vecinas era bastante grande, sumado a los años anteriores, por lo que me he dado cuenta, de acuerdo a los requerimientos que me han hecho a mí.
- En algún momento se trabajó el tema del requerimiento de agua potable desde el puente Quillón y dese ahí nace la inquietud de algunos vecinos de Villa El Encanto si es que hay o no un proyecto de agua potable hacia ese sector.
- Sobre el programa de veredas, creo que viene el informe es por ello que le solicito al presidente de la comisión de vivienda, urbanismo y vialidad poder trabajar ese informe ya que viene mucha información al respecto.
- Solicito un informe de la dirección de obras relacionado a la reparación de caminos y puentes. No sólo los que están en mal estado sino lo que se viene para el invierno. Nos enviaron información de una licitación de la compra de áridos, desconozco si ya está adjudicado. Entonces solicitar un informe de la programación ya que esto nos afectó el año pasado. Confío en los funcionarios que están en terreno porque ellos saben cuáles son los caminos y están evaluando constantemente los requerimientos de las juntas de vecinos pero que el orden no se lo salten, que hagan un orden integral para que los caminos puedan tener un tránsito medianamente accesible a todos los sectores de Quillón.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Partir haciendo la consulta del bus que todos los años dispone el municipio para los estudiantes de enseñanza superior en horarios nocturnos. Asumo que el bus este año va a continuar con los mismos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

recorridos con la misma disposición de todos los años para el traslado de los estudiantes de la comuna.

Alcalde: ayer partió el recorrido y continúa de la misma forma.

- Respecto al alcantarillado en la Villa Los Aromos que hace un tiempo se trabajó con los vecinos y se estaba esperando lo que tenía que hacer ESSBIO con la pasada del puente para que los vecinos accedan al servicio de alcantarillado y poder continuar con el trabajo de pavimentación de esa calle que es relativamente corta. Hay bastantes dudas porque no ha habido una retroalimentación de lo que ha ido pasando con este proyecto y los vecinos están bastantes ansiosos porque hace tiempo que se espera la respuesta de ESSBIO y vialidad para pasar el ducto por el puente. La empresa que realizó el trabajo iba a dejar una losa para el paso del ducto pero se entregaron los trabajos y no se vio nada en relación a esa promesa que hicieron en conjunto con vialidad. Sería bueno saber en qué va este proyecto y de qué forma va a proceder para que los vecinos puedan tener una solución definitiva al tema d alcantarillado.
- Sobre el convenio de las farmacias populares que hoy apoya a cerca de cuatrocientos beneficiarios de nuestra comuna y entiendo que termina el 31 de abril, sin posibilidad de renovación. Agradecería alcalde, ver este tema para poder continuar con este servicio a los vecinos porque es un aporte importante al bolsillo de quienes lo solicitan.
- Quiero consultar por la reparación del puente Los Quillayes que fueron pospuestos los trabajos por el paso del agua en esta temporada. Quisiera saber cuándo serán retomados los trabajos.
- El presidente de la junta de vecinos de Canchillas ingresó solicitudes para limpieza de camino y si bien esto corresponde a vialidad, pero aquí es donde tiene que estar la presión del municipio para que se puedan realizar estos trabajos y puedan estar en condiciones. Conjuntamente ingresó una carta solicitando el la reparación de los accesos y de mejoramiento ya que algunos vecinos en temporada de invierno se inundan. Si bien, el año pasado no se pudo hacer nada, este



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

año podemos hacer el trabajo antes para no tener las mismas consecuencias. Sugiero hacer las medidas de mitigación antes de que comiencen las lluvias.

Alcalde: el año pasado se fue a ver ese tema y lamentablemente está ubicado en una vega. El tema de la limpieza de caminos, tenemos una audiencia para que vengan a exponer el proyecto antes de que partan el proyecto. Se van a entregar por escrito el informe de la Villa Los Aromos.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- La junta de vecinos Huenucheo ingresó una carta a solicitud de los vecinos para las mejoras en camino El Bordo y frente a la iglesia ya que tienen demasiada inclinación. Sugiero hacer las evaluaciones y reparar porque están en muy estado. Esta carta ingresó hace tres meses y aun no tiene respuesta los vecinos.
- Vivo en Peña Blanca y los trabajos en las huellas de Coyanco no empezaron ayer. En el informe entregado dice que el ancho de las huellas son de 79 centímetros y hay cuervas en las que yo hice la sugerencia que en ellas se les dé mayor amplitud de giro porque donde pasa el vehículo salen del cemento y empiezan a patinar y se produce un socavón por lo cual los vecinos dañan sus vehículos, con ese detalle quedaron las curvas en el sector La Gloria por lo que sugiero tomar esta sugerencia.
- El fin de semana hay una reunión en Queime por lo que sugiero llevar el informe a los vecinos y llevar las fechas de cuando más menos se van a empezar y cuánto tiempo se va demorar para que los vecinos no estén preocupados porque tampoco se ha hecho la reparación en el camino de Los Villa. Al momento de realizar los trabajos y si hay lluvias, los vecinos de los Bellos quedarían aislados, ya que no se han hecho las mejoras si se desvía el tránsito.
- También hay una huella comprometida en la ruta N-60, sector La Gloria con vialidad. En las reuniones con vialidad en el mes de noviembre quedamos de hacer un recordatorio por lo que sugiero levantar un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

oficio para ver si es posible realizar las huellas porque si no es así va a quedar aislada la parte alta de este sector y si esto ocurre usan las huellas de caminos interiores usados por camiones. Yo oficiaré a vialidad para hacer este requerimiento.

- La comisión de vivienda, urbanismo y vialidad sesionara el martes a las 8:45 horas.
- Todos los concejales hemos tocado el punto de lo ocurrido en la Avenida Alessandri, donde un auto frenó y una moto chocó por detrás, donde hay una vertiente de agua y un desnivel en la calle. Hay cartas enviadas de la junta de vecinos a la DOH y en conjunto con el puente El Quillay, poder dar solución a eso ya que no está señalizado el desnivel de la calzada y si ocurriera una demanda nos tocaría pagar a nosotros como municipio. Ya hace años que quedó ese detalle de las malas condiciones de la vía.
- En cuanto a lo mencionado de los feriantes, ellos me tienen cariño por el trabajo que he hecho con ellos en mis dos periodos como concejal. Entonces concejal Fuentealba si yo le apporto algo en cuanto a mi experiencia de lo que quieren los feriantes estoy llano a conversar y considérelo como una ayuda para poder defender a nuestros feriantes.
- Es importante lo que menciono el concejal Felipe respecto al balance del verano. Los feriantes tomaron a bien que no fueran removidos de la plaza cuando se realizaron algunas actividades.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- Concejal Villegas yo creo que nadie duda del apoyo que les da a las organizaciones y tampoco de los demás concejales. Sólo le pido el respeto por cada una de las comisiones que cada uno realiza.
- Tuve la suerte de acompañar al grupo TEA Acompaña donde fuimos muy bien recibidos por DIDECO y por usted donde dieron cuenta del éxito que tuvieron con el estacionamiento al lado del Cendyr Náutico. Reconocer el trabajo de su directiva y a la persona que trabajo en la recepción y control de los vehículos que llegaron al lugar. También se



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

conversó del programa de trabajo con usted y muchas gracias a nombre de la organización.

- En el concejo pasado propuse elaborar un oficio para enviarlo a diferentes entidades respecto al bajo precio de las uvas ya que se están vendiendo a menor precio que el costo de producción. En una conversación con usted y gabinete solicitamos una audiencia por medio del diputado Felipe Caamaño.
- En la calle 18 de septiembre con la calle Santa Margarita anoche se produjo un derrame de uva y los camiones están pasando por nuestra comuna. Para que este en conocimiento ya que esto es peligroso y tomar los resguardos pertinentes.
- Quiero hacer un reconocimiento a todas las mujeres de la comuna y a aquellas las que fueron reconocidas en la conmemoración del día de la mujer. Reconocer el trabajo realizado por DIDECO ya que en la administración anterior no teníamos esta oficina que ha ido creciendo año a año.
- Se aproxima el invierno y quiero destacar el asfalto del camino desde la Hostería El León hacia El Peley y desde la Hostería El León por Los Cruceros hacia El Peley. El año pasado se prefirió avanzar en metros para llegar a estos sectores y no ha sido a las medidas de mitigación como por ejemplo a los cruces de agua. Sugiero que por medio de SECPLAN emitir un oficio para mitigar lo que pudiera venir en periodo invernal.
- El día de ayer se entregó la Posta de Liucura Alto y por redes sociales y mensaje se informa que ya se comenzó a trabajar. Mencionar además que hay un problema con la fosa que ocasiona olores insoportables por lo que sugiero enviar un equipo a verificar el porqué de este problema.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Me voy a referir a lo que se señaló por parte del presidente de la comisión de hacienda y voy a hacer hincapié en la manera que hoy en día tenemos nosotros que iniciar el trabajo presupuestario en base a las modificaciones. Creo que es importante ver con los equipos y con lo robusto de la SECPLAN, que cuenta con más profesionales de lo que se tuvo años atrás, poder hacer un chequeo que nos permita no llegar a cierto presupuesto sin poder ejecutar en cierre 2024. Yo lo señalé en la línea de que este concejo deje un sello en la perspectiva de que el presupuesto sea lo más acotado en la ejecución de este año. Si bien es cierto que se pueden hacer las tradicionales modificaciones presupuestarias para darle sustento y coherencia al trabajo del presupuesto, no es menos cierto decir, que el trabajo entre SECPLAN y el departamento de finanzas, tenga aun mayor cohesión. Desde esa lógica quiero emitir mi opinión y esto va en una mirada colaborativa de ver cómo se logra estructurar en el trabajo de la ejecución presupuestaria esa mayor cohesión, ya que si vemos que tenemos que hacer los pagos este año de algunos temas que habían quedado comprometidos, yo creo que eso se puede mejorar, creo que esa es la mirada y de la comisión todos coincidimos con ese planteamiento, creo que es sano decirlo en este espacio.
- Mucha gente nos ha ido preguntando y me refiero al uso del espacio público. Creo que la comuna de Quillón en el ámbito del turismo que implica, de su disposición como comuna turística más que emergente, tenemos espacios públicos que han sido ocupados por gente que acampa, pernocta, que consume alcohol; incivildades en una palabra. En esa lógica, hay el departamento jurídico nos podrá ayudar, hay una mano que hacer, porque si nosotros le preguntamos a nuestro director de seguridad o carabineros, la gente que consume alcohol en un lugar determinado puede ser constitutivo de falta pero si la ordenanza municipal le da un cierto respaldo a aquello, es lo que se está desarrollándose en otros lados, y aquí no voy a “descubrir la pólvora” con lo que estoy diciendo, lo que si me interesa es aportar a que en un trabajo serio con una comisión, nos dispongamos a analizarlo; me baso en realidades comparadas que creo que son interesantes de dar a conocer, hago el hincapié en un par de ideas: el comercio ambulante ilegal al interior de la plaza, esto hace sentido con ciertos episodios que varios hemos visto o vivido en algún minuto cuando hubo un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

copamiento y eso complica; el uso de radios, alto parlantes u otro elemento sin autorización municipal, no voy a entrar en detalle de aquello pero todos podemos recordar cuando esto ocurre, que contamina acústicamente el ambiente, en la plaza por ejemplo; el tránsito de vehículos motorizados que no está muy controlado, ejemplo scooter; acampar en sitios de uso público como plazas, plazoletas; solicitar dinero, beber alcohol en lugares públicos, prohibición de solicitar dinero, prohibición de cuidar o estacionar vehículos en la calle, que esto hay un tratamiento especial y las botillerías y el expendio de bebidas alcohólicas y la facilidad que puede existir en ciertos horarios y finalmente hay sanciones a través de una ordenanza de multas de 5 UTM que a través de denuncias formuladas a través del juzgado de policía local y también pueden haber multas aplicadas por la municipalidad que puede ordenar trabajos comunitarios. Digo esto de manera muy general porque creo que de cara a la próxima temporada tenemos que ser capaces de avanzar en esto. Hemos encontrados episodios de vecinos y vecinas que a todos nos han conversado de gente que comete incivildades y no estoy diciendo que cometan delitos que es distinta la denominación, pero esto se tiene que ordenar y una manera de hacerlo es través de una ordenanza concreta, seria y acotada.

Por último, en el caso de acomodadores de vehículos, podemos conocer o no gente, en mi experiencia hay personas que llegan a apropiarse de dos o tres cuadras, que además no son de la comuna o por lo menos no los conozco y de muy mala forma. Este tema creo que podemos avanzarlo: en otro documento (lee textual) "los permisos de acomodadores de vehículos acreditados, pueden ser vigentes y entregados por el alcalde, pero dependiendo las faltas, se puede caducar dependiendo si se encontrara en estado de ebriedad, faltar el respeto a conductores, carabineros e inspectores municipales, delegar, arrendar o prestar el permiso a terceros bajo cualquier circunstancia, no dar cumplimiento a la legislación vigente. Estos permisos van a ser vigentes en la medida en la medida que no incurran en estas faltas. Considero que nos merecemos, a propósito de las comisiones que con todo se cruza hacienda, rentas y patentes, como están otorgados ciertos permiso precarios, en fin, hay que tener ese ordenamiento porque lo que no podemos permitir que haya copamiento de personas que no residen en la comuna y que usan el espacio público para



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

pernoctar que son personas que por cierto, tienen una enfermedad, pero como se les acoge y se les ayuda, pero aquellos que molestan o han molestado a los conductores o transeúntes. Hay que abordarlo de esta forma porque en la ordenanza nuestra no tenemos el detalle de esto y por ello lo podemos compartir con los concejales en una comisión.

- Está pendiente desde la comisión de educación poder sesionar. Se nos adelantó el concejal Villegas porque teníamos en planes poder hacer esta visita el día martes 19. No son muchos los espacios pero poder hacerlo dentro del mes de marzo. El año escolar ya partió y es poder hacer presencia pero siempre en colaboración de acompañamiento de podernos a disposición.
- El logro que hemos visto en estos resultados dice mucho de los equipos y de aquellas escuelas que han podido articular buenos equipos, esto también hay que replicarlos y ese es el sentido de poder sesionar en comisión y visitar algunos colegios ese día. Dejo esto en propuesta.

Alcalde: estuve conversando en cómo se aborda este tema en comunas cercanas pero si lo podemos ver con asesoría jurídica y en comisión es un tema que hay que ir viendo.

Secretario Municipal (S): en relación a lo que decía don Jorge, hay muchas de estas cosas que quizás están reguladas en las ordenanzas que están vigentes. Hay modificaciones legales que hay que actualizarlas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, siendo las 12:30 horas se da término a la sesión ordinaria N° 127 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 127/24, aprobada por el Concejo Municipal, el día martes 19 de marzo del 2024.



ALCALDE MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
EDUARDO FUENTES HEREDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

EFH/lim.

Quillón, martes 19 de marzo de 2024.